



INTERPONE PAN UNA DENUNCIA PENAL POR DESCARRILAMIENTO DEL TREN MAYA

LEGISLADORES DEL PARTIDO Acción Nacional ingresaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de Javier May Rodríguez, exdirector general de FONATUR, por presuntas irregularidades en la adjudicación y construcción del Tramo 3 del Tren Maya, donde recientemente ocurrió un descarrilamiento en la estación de Izamal, Yucatán.

El diputado federal Ernesto Sánchez Rodríguez, la diputada local Reyna Tamayo y la senadora Mayuli Martínez señalaron que el incidente puso en riesgo la vida de pasajeros y obedece a fallas en la supervisión y calidad de los materiales empleados.

Acusaron que durante el proceso

de contratación se incurrió en corrupción y favoritismos vinculados con familiares del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Mencionaron irregularidades en los contratos TM-TRAM03/20-01-03 y PTM TRAM03/23-01-04, que generaron pagos indebidos y sobrecostos superiores a 155 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación detectó además pagos no justificados por más de 10 millones de pesos en cercado perimetral, 461 mil pesos por diferencias en estructuras metálicas y 140 mil pesos por errores aritméticos en financiamiento.

De acuerdo con los legisladores, estos hechos configuran delitos de uso



Señalaron que el incidente puso en riesgo la vida de pasajeros. Especial

ilícito de atribuciones y administración fraudulenta en contratos públicos, además de evidenciar deficiencias en la supervisión de FONATUR y de la empresa Tren Maya, S.A. de C.V.

Advirtieron que, entre diciembre de 2023 y junio de 2025, el Tren Maya acumuló pérdidas por 5 mil 807 millones de pesos y opera con un subsidio diario de 12 millones, lo que refleja no solo problemas técnicos sino también inviabilidad económica.

Claudia Bolaños